

Acta de la sesión de 20 de marzo de 2019, de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

A las 10 horas se reúnen en la Biblioteca del Área de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina, los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad relacionados a continuación, para tratar los puntos del orden del día.

Coordinador de Calidad: Ignacio Miguel Santos Amaya.

Vocales:

Miguel Ángel Barbancho Fernández

Rosa Bermúdez Alvear

Nuria García-Agua Soler.

María Victoria González Rebolledo.

Antonio Hernandez Mendo (en representación de la Prof^a. Morales Sánchez).

Excusan su asistencia:

Verónica Morales Sánchez

Orden del día:

1. Informe del Coordinador de Calidad de la Facultad de Medicina.
2. Análisis de resultados Curso 2017-2018.
3. Informe sobre los Másteres que se imparten en el Centro.
4. Asuntos de trámites.
5. Ruegos y preguntas.

Deliberaciones y acuerdos adoptados:

1. El Coordinador de Calidad informa sobre los siguientes asuntos:
 - La Memoria del Sistema de Garantía de la Calidad Curso 2017/2018, se aprobó en la Junta de Facultad celebrada el 31 de enero de 2019, y se encuentra disponible en la WEB de Calidad del Centro
 - La vista de la DEVA, en relación con los Másteres que se imparten en la Facultad se tratará en el punto 3.
2. Se analizó por los miembros de la comisión los resultados (indicadores) del Curso 2017/2018, correspondientes al grado de medicina, resultando las tasas de Eficiencia (99,97%), Rendimiento (86,36%) y Éxito (92,26%), semejantes al curso anterior, y muy satisfactorias, no precisando nuevas acciones de mejora.

También se destaca como muy positivo el nivel de satisfacción de alumnado respecto a la actividad docente (4.30 sobre 5). El resto del análisis e indicadores, se encuentran disponibles en la WEB de Calidad del Centro. Respecto a los Másteres, como se acaban de realizar los Autoinforme de renovación, la Comisión se remite a estos.

3. En relación con los Másteres que se imparten en el Centro, el día 8 de 2019, se llevó a cabo la vista de la DEVA (on-line, en el Aula de Docencia Avanzada), desarrollándose con ligeras incidencias (listado de personas que debían concurrir y dificultad de compartir datos, entre otras). La Agencia enviara un informe por escrito al cual se podrán hacer alegaciones. Por otra parte, se acuerda solicitar a Postgrado-UMA, que las convocatorias se realicen en Septiembre y Diciembre, (y no en junio y septiembre), ya que no da tiempo al estudiante en junio alcanzar las competencias transversales que debería mediante su TFM. El Prof. Antonio Hernandez Mendo informa sobre las novedades del plan de estudio de Master en Investigación en Actividad Física y Deporte.
4. No hubo asuntos de trámites ni urgentes.
5. No hubo ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:20 horas del día de la fecha.

Fdo. Ignacio M. Santos Amaya.